ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6075/2014

Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1056/2014

ID – 280970

Adquisición de Cables para Líneas de Distribución.

PROVEEDOR: 14 DE JULIO S.A.

LOTE 5

BONOS SOBERANOS DEL TESORO II

2014

Contrato N° 6075/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma 14 de Julio S.A., domiciliada en Agustín Barrios N° 617 c/Julio C. Franco, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Raúl Alberto Cubas Grau, con Cédula de Identidad N° 235.410, según poder especial otorgado por dicha empresa, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1056/2014: **"Adquisición de Cables para Líneas de Distribución", Lote 5,** detallados en el Anexo I - Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) Condiciones Especiales del Contrato;

(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, y Requisitos de Bienes y Servicios Conexos requeridos;

(d) Las Condiciones Generales del Contrato;

(e) La Oferta y la Lista de Precios;

(f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será financiado con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro emitidos en el año 2014, previstos bajo el rubro 20004.533 – 14 – 20 – 004 – 2014/20713 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 638/2014 de fecha 25 de agosto de 2014.

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **280.970**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1056/2014, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 2906/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3104/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR (Art. 37 inciso c de la Ley N° 2051).

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-1, fijados en la oferta del Proveedor, Lote 5, según detalle:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 70 mm²	Southwire	USA	Metro	50.000	7,69	19.616,13	404.116,13
2	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 185 mm²	Southwire	USA	Metro	250.000	10,75	173.870,59	2.861.370,59
Total								**3.265.486,72**

por un monto total CIP Asunción USD 3.265.486,72 (tres millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 72/100).

Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Tipo de Cambio: 1 USD = G 4.500

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxxx (xxxxxxxxxxxxxxx guaraníes) IVA incluido, por material puesto en el lugar establecido en el Anexo I.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. GLADYS A. VERA
Secretaria General

14 DE JULIO S.A.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I).

7. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inciso d de la Ley N° 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Anexo I).

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37 inciso e de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes estará de acuerdo a lo especificado en el Anexo I.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inciso f, Ley N° 2051).

No Aplica.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inciso g, Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 inciso h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inciso i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 inciso j, Ley N° 2051).

Adquisición de Cables para Líneas de Distribución - Lote 5.

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia
1	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 70 mm²	Southwire	USA
2	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 185 mm²	Southwire	USA

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. GRACIELA VERA

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inciso k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inciso l, Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO.

La Unidad que Administra el Contrato es el: ***Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.***

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 15 DIC. 2014

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Raúl Alberto Cubas Grau.
C.I. N° 235.410.
14 de Julio S.A.
RUC 80001900-8.
14 DE JULIO S.A.

Lic. GLADYS E. VERA
Secretaria General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Aniano Escalivel

14 DE JULIO S.A.

Agustín Barrios y Julio Cesar Franco
Fernando de la Mora – Paraguay
(021) 670034 / (021) 672783
Fax : (021) 672782
E-mail: recepción@14dejulio.com.py

1. Formulario de Presentación de la Oferta

1

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Fecha: **14 de Octubre de 2014**
LPI Nº: **1056/2014**

A: **Administración Nacional de Electricidad**

Nosotros, los suscritos declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adendas y Aclaraciones realizadas a través del Sistema SBE y difundidas a través del Portal del SICP;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los documentos de licitación y de acuerdo con el Plan de Entrega y Cumplimiento establecido en el Anexo I comprometiéndonos a que estos Bienes cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: ***Cable Protegido de Media Tensión 23 kV doble aislación de 70 y 185 mm²;***

(c) El precio total de nuestra Oferta se indica en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes (cuando correspondieran);

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de ciento veinte **(120)** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

(f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la Licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

(g) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

14 DE JULIO S.A.

Agustín Barrios y Julio Cesar Franco
Fernando de la Mora – Paraguay
(021) 670034 / (021) 672783
Fax : (021) 672782
E-mail: recepción@14dejulio.com.py

(h) En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación, los datos del(os) beneficiarios(s) del extranjero, de la carta de Crédito Irrevocable:

Nombre: **14 de Julio Trading S.A.**
Dirección: **Calle Aquilino de la Guardia, P.H. Torre Banco General, Piso 8, Oficina 802**
Ciudad/País: **Ciudad de Panamá, República de Panamá**
Número de Fax: **(507) 226 4322**
E-mail: **info@dutarico.com**

(i) Origen de los bienes ofrecidos: **Estados Unidos de América**

(j) Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: **Marítimo, Fluvial y Terrestre**

Nombre: Raúl Alberto Cubas Grau
En calidad de: Representante Legal

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica analisis detallado de su contenido

Firma:

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de 14 DE JULIO S.A.
El día 14 del mes de octubre del año 2014.

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

14 DE JULIO S.A.

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-1 Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional (A ser importados)
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 1056/2014

Nombre del Oferente: **14 DE JULIO S.A.**

Moneda: **Dólares de los Estados Unidos de América**

Lote Nº 5

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Pais de Procedencia del Bien**	**Marca**	**Unidad de Medida**	**Presen-tación**	**Cantidad**	**Precio Unitario x Unidad FOB**	**Precio Total FOB (Col. 8 x Col. 9)**	**Seguros**	**Fletes y Otros Gastos**	**Precio Total CIP Col. 10 + Col. 11 + Col. 12**
1	26121635-007	Cable Protegido de Media Tensión 23 kV doble aislación de 70 mm²	USA	Southwire	metros	bobina	50.000	7,69	384.500,00	444,53	19.171,60	404.116,13
2	26121635-007	Cable Protegido de Media Tensión 23 kV doble aislación de 185 mm²	USA	Southwire	metros	bobina	250.000	10,75	2.687.500,00	3.147,51	170.723,08	2.861.370,59
Precio Total, Costo, Seguro y Flete (CIP) hasta el Depósito en la ciudad de Asunción: y/o alrededores hasta un radio de 30 km., contados a partir de los límites de la ciudad de Asunción												**3.265.486,72**

Precio Total del suministro (en letras): Dólares de los Estados Unidos de América tres millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis con 72/100

Nombre: Raúl Alberto Cubas Grau, en Calidad de Representante Legal

Firma:

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de 14 DE JULIO S.A.
El día 14 del mes de octubre de 2014.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica analisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

3

3. Formulario de Información sobre el Oferente

Fecha: **14 de octubre de 2014**
LPI Nº: **1056/2014**

8

Datos del Oferente	
1. **Nombre o Razón Social del Oferente:**	**14 DE JULIO S.A.**
2. **RUC del Oferente o documento equivalente en el país de origen:**	**80001900-8**
3. **Año de constitución del Oferente:**	**1.973 - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** **1.989 - TRANSFORMADO A SOCIEDAD ANONIMA**
4. **Domicilio del Oferente:**	**AGUSTIN BARRIOS Nº 617 C/ JULIO C. FRANCO, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY**
5. **Número de Teléfono y Fax:**	**(021) 670034 (021) 672782**
6. **Información del Representante autorizado del Oferente:**	
Nombre:	**RAUL ALBERTO CUBAS GRAU**
C.I. Nº:	**235.410**
Dirección:	**AGUSTIN BARRIOS Nº 617 C/ JULIO C. FRANCO FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY**
Números de teléfono y de fax:	**(021) 670034 (021) 672782**
Dirección de correo electrónico:	**raul.cubas@14dejulio.com.py**
7. **Se adjuntan los siguientes documentos (Conforme al Anexo II)** * Formulario de Presentación de la Oferta * Formulario de Lista de Precios * Garantía de Mantenimiento de Oferta * Constancia del SIPE Nº 1321815 * Constancia del RUC * Constancia de Pago del Extracto de Cuenta al IPS - mes de Setiembre/2014. * Acta de Sesión de Directorio (Designación del Representante Legal) * Declaración jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos * Declaración de conformidad con los Documentos de la Licitación * Capacidad Financiera * Declaración jurada de haber examinado íntegramente los documentos de la licitación * Autorización del Fabricante * Planilla de Datos Garantizados * Certificado ISO 9001 * Documentos que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en el Anexo III. * CD conteniendo: Folletos, Catálogos e impresos descriptivos; Documentación Técnica indicada en las EE.TT.	
Datos del Representante Local (Para oferentes extranjeros)	
8. Nombre o Razón social: Nombre del representante legal: C.I.: Dirección: Ciudad: Telefax: RUC: Dirección de correo electrónico:	
Datos del Fabricante	
9. Nombre o Razón social:	**SOUTHWIRE COMPANY**
Dirección:	**ONE SOUTHWIRE DRIVE**
Ciudad:	**CARROLLTON, GEORGIA 30119, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**
Telefax:	**0001 770 8324876 - 0001 770 8324969**

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

14 DE JULIO S.A.

Southwire Company
One Southwire Drive
Carrollton, GA 30119
Tel. (770) 832-5618
Fax (770) 838-6777
www.southwire.com

Southwire®

Octubre, 07, 2014

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Asunción, Paraguay

Re: Autorización del Fabricante

"Licitación Pública Internacional, ANDE Nº 1056/2014",

POR CUANTO:

Nosotros, Southwire Company, como fabricantes oficiales de Cable protegido tipo, Spacer Cable CAMV, 185 mm2, 19 Strand, Compact Aluminum, 25kV,multicapa y Cable protegido tipo, Spacer cable CAMV, 70 mm2, 7 stands, Compact Aluminum, 25kV, multicapa, con fábricas ubicadas en:
Building Wire , 3 Southwire Drive, Carrollton, Georgia 30117, USA.
Coffeyville, 2412 N. Highway 169, Coffeyville, Kansas 67337, USA.
Copper Rod Mill , 372 Central High Road, Carrollton, Georgia 30116, USA.
Douglas, 1545 Kellogg Drive, P.O. Box 590, Douglas, Georgia 31535, USA.
Flora, 11037 Old Highway 50, P.O. Box 479, Flora, Illinois 62839, USA.
Florence, 4251 Helton Drive, Florence, Alabama 35630, USA.
Forte, 6771 US Highway 78 East, Heflin, Alabama 36264, USA.
Kentucky, 1987 State Route 271 North, Hawesville, Kentucky 42348, USA.
MC Cable, 3 Southwire Drive, Carrollton, Georgia 30117, USA.
Starkville, 103 Airport Road, Starkville, Mississippi 39759, USA.
Stouffville, 5769 Main Street, Stouffville, Ontario, Canada L4A 2T1, Canada.
Tappan, 100 Bradley Parkway, Blauvelt, New York 10913, USA.
Tecate Mexico , Calle Nogal, No. 405, Tecate, Baja California, México 21430, México.
Utility Plant, 1 Southwire Drive, Carrollton, Georgia 30119, USA., mediante el presente instrumento autorizamos a 14 De Julio S.A. con dirección en; Agustín Barrios 617, Esq. J.C. Franco, Fernando de la Mora, Paraguay a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra, Cable protegido tipo, Spacer Cable CAMV, 185 mm2, 19 Strand, Compact Aluminum, 25kV, multicapa y Cable protegido tipo, Spacer cable CAMV, 70 mm2, 7 stands, Compact Aluminum, 25kV, multicapa y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Cláusula 28 de las Condiciones Generales del Contrato (ver Anexo 1), respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

SOUTHWIRE COMPANY

By: _____
Kelley Stone Nasr
Director Internal Sales
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: Southwire Company

Sonya D. Whisenhunt

SONYA D WHISENHUNT
MY COMMISSION EXPIRES
MAY 15 2018
HARALSON COUNTY, GEORGIA
NOTARY PUBLIC

Fechado en el día 7 de Octubre de 2014

Southwire®

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.

Rosanna Mabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa c/ Julio C. Franco Nº 472
Tel.: 021-683.240
Fernando de la Mora - Paraguay

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

14 DE JULIO S.A.

Anexo 1: Clausula 28- Garantía de los Bienes.

28.1 El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes de Southwire Company en cuanto a diseño y materiales, a menos que las CEC dispongan otra cosa.

28.2 El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

28.3 Salvo que se indique otra cosa en las CEC, la garantía permanecerá vigente durante el periodo cuya fecha de terminación sea la más temprana entre los periodos siguientes: doce (12) meses a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato, o dieciocho (18) meses a partir de la fecha de embarque en el puerto o lugar de flete en el país de origen.

28.4 La Contratante comunicara al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La Contratante otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

28.5 Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en las CEC, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la Contratante.

28.6 Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido en las CEC, la Contratante, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Contratante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

Southwire®

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.

Rosanna María Belén Mora
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa c/ Julio C. Franco Nº 472
Tel.: 021 683 240
Fernando de la Mora - Paraguay

2

CRYSTAL HALL
MY COMMISSION EXPIRES
JAN 21 2018
HEARD CO., GEORGIA
NOTARY PUBLIC

10-8-14

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

14 DE JULIO S.A.

Southwire Co.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35– Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág. 20 / 24 -

DOC - ANDE FOLIO 022 DCP/DVN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				LOTE 5			Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				ITEM 1			Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/3)				EE.TT. 03.24.35 – Rev. 3			GARANTIZADO
MARCA				Aclarar			SOUTHWIRE
FABRICANTE				Aclarar			SOUTHWIRE
MODELO				Aclarar			CAMV 3 layer
PROCEDENCIA				Aclarar			U.S.A.
2	NORMAS DE FABRICACIÓN			Aclarar			ICEA-ASTM * NOTA 2
4	CONDICIONES DE SERVICIO	Apto para funcionar con las condiciones de instalación: Según ítem 3.1.		Sí			SI
		Apto para funcionar con las condiciones ambientales: Según ítem 3.2.		Sí			SI
		Apto para funcionar con las características de la red: Según ítem 3.3		Sí			SI
	CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Sección del conductor (mm^2)		35	70	185	70
	Características Eléctricas – Cable	Tensión de Aislación (Clase)(kV)		25			25
		Temperaturas	Régimen permanente (°C)	≤75			≤ 75
			Sobrecarga Emerg. (°C)	≤95			≤ 95
			Cortocircuito (5 seg.) (°C)	≤150			≤ 150
		Intensidad Reg. Permanente: (A)		≥ 170	≥ 240	≥ 400	257
	Características Eléctricas – Conductor	Conductor: Resistencia Eléctrica. 20°C (ohm/km)		≤ 0,857	≤ 0,430	≤ 0,164	≤ 0,430
		Aislación: Resistencia de la aislación (Mohm/km)		≥2500			≥ 2500
	Características constructivas – Conductor	Material :Según Norma ASTM B 400		Aluminio 1350			Al-1350
		Tempera: H-19		Sí			SI
		Sección: Circular compactada multifilar		Sí			SI
		Dirección cableado para la capa externa		Mano derecha			Mano derecha
		Clase de encordonamiento		A / AA			A/AA
		Resist. Tracción del hilo del conductor (Antes de encordonamiento) (kg/mm^2)		>12			>12
		Número de Hilos (N°)		7	7	19	7
		Hilo de Aluminio	Diámetro (mm)	Aclarar			3,665 *
			Tolerancia: Según ítem 4.2.1.3.	Sí			SI
		Diámetro del Conductor (mm)		Aclarar			9,63
		Terminación superficial de los hilos: Según ítem 4.2.1.4		Sí			SI
	Peso del cable: (kg/m)			Aclarar			0,531

* Diámetro inicial del hilo, antes de formar el conductor compacto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTE.

Rosanna Mabel Belaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. N° 266
Sta. Teresa e/ Julio C. Franco N° 472
Tel.: 021-663.240
Fernando de la Mora - Paraguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

EE.TT. Nº 03.24.35 – Rev. 3

Fecha: 09/08/17

FERNANDO SUSAC
COMMISSION EXPIRES
SEPT 10 2017
CARROLL CO., GEORGIA
NOTARY PUBLIC

Ing. José L. González
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

14 DE JULIO S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Southwire Co.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35– Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág: 21 / 24 –

UOC - ANDE FOJA 021 DCP/DVH

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

| | | |

Southwire Co.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35– Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág. 22/24 -

SIC - ANDE FOJA 020 CP/DVM

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					LOTE 5	Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					ITEM 1	Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 3/3)					EE.TT. 03.24.35 – Rev. 3	GARANTIZADO
6	ALCANCE DEL SUMINISTRO	Accesorios	Polea para mensajero	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Aparejo de tensado	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Soporte para línea de tensado	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Soporte para cambio de dirección	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Herraje para cuerda de tiro	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Guía tubular de mensajero	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Aparejo de tensado de cable en ángulo	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Piriza pela cable	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
7	EMBALAJE	Embalaje	Tipo de carrete		Madera / Metal	MADERA
			Peso del carrete embalado (kg)		Aclarar	1.843
			Longitud del cable por bobina (m)	35 mm²	2000 a 2600	N/A.
				70 mm²	2000 a 2500	2500
				185 mm²	1000 a 1400	N/A
			Tolerancia en la longitud del cable (%)		+3 ; -1	+3 ; -1
			Sellado del cable: Según ítem 7.1.5.		Sí	SI
		Marcación del embalaje: Según ítem 7.2.			Sí	SI
		Diseño del embalaje: Dimensiones			Sí	SI
OBSERVACIONES ###						

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTE.

Rosanna Mabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 256
Sta. Teresa c/ Julio C. Franco Nº 472
Tel.: 021.083.240
Fernando de la Mora - Paraguay

FERNANDO SUSACH
MY COMMISSION EXPIRES
SEPT 10 2017
CARROLL CO., GEORGIA
NOTARY PUBLIC

09/10/16

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

14 DE JULIO S.A.

Southwire Co.

UOC - ANDE FOJA 019 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35 – Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág. 23/24 -

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente								LOTE 5		Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente								ITEM 1		Aclarar
EE.TT. 03.24.35 – Rev. 3								GARANTIZADO		
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/1).								Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	Nº de Protocolo	Valores satisfactorios (SI/No)
5	ENSAYOS DE TIPO	Protocolos de Ensayos de Tipo adjuntados	Eléctricos	1	Resistencia CC del Conductor			SOUTHWIRE	13-0064	SI
				2	Ensayos de Tensión Aplicada.			SOUTHWIRE	13-0064	SI
				3	Resistencia de la aislación a Temperatura ambiente y a 90 °C.			SOUTHWIRE	January 30-2013	SI
				4	Resistencia de la cobertura al tracking eléctrico (ASTM D 2303)			SOUTHWIRE	2006101	SI
				5	Resistividad eléctrica superficial de la capa de cobertura externa			SOUTHWIRE	January 30-2013	SI
			No Eléctricos	6	Verificaciones dimensionales del cable completo	Diámetro del conductor		SOUTHWIRE	13-0064	SI
						Espesor de las coberturas		SOUTHWIRE	13-0064	SI
						Diámetro total del cable		SOUTHWIRE	13-0064	SI
				Requerimientos Físicos y de Envejecimiento				---	---	---
				7	Capa Semiconductora (XLPE)	Tensión de ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		N/A	N/A	N/A
						Elongación a la ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		N/A	N/A	N/A
				8	Capa Interna (LDPE O XLPE)	Tensión de ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	13-0064	SI
						Elongación a la ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	13-0064	SI
					Capa Externa (HDPE)	Tensión de ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	2006101	SI
						Elongación a la ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	13-0064	SI
				9		Resistencia al cracking (externo) (ASTM D 1693)		SOUTHWIRE	2006101	SI
				10	Resistencia al intemperismo artificial (ASTM G 26- Método 1)			SOUTHWIRE	2012442	SI

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTE.

Rosanna Mabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Res. Nº 266
Fecha: 09/10/14 Calle C. Franco Nº 472
Tel.: 021-683.240
Fernando de la Mora - Paraguay

FERNANDO SUSTAITA NOTARY PUBLIC CARROLL CO., GEORGIA SEPT 10 2017

09/10/2014

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

14 DE JULIO S.A.

Southwire Co.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. Nº 03.24.35– Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág. 24 / 24 -

DOC - ANDE FOJA 018 DCP/DVM

PLANILLA DE INFORMACIÓN ADICIONAL

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					LOTE 5	Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					ITEM 1	Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 1 /1)					EE.TT. Nº 03.24.35 – Rev. 3	OBSEVACIONES
DESCRIPCION DEL CABLE					Según tabla 1, de estas Especificaciones	*
8	INFORMACIÓN ADICIONAL	Características técnicas del cables y asistencia técnica (Según Item 8.1.1, de estas EE.TT.)	Curvas del cable	Curvas definitivas de Esfuerzo – Alargamiento del cable	Formato digital, editable	*
				Curvas de tensiones y flechas iniciales y finales	Formato digital, editable	*
				Curvas de tensiones, flechado de cables para vanos de 30 a 80 metros en intervalos de 5 m (temp. del conductor 75°C y temp. ambiente de 30°C y 45°C)	Formato digital, editable	*
				Curvas de capacidad de corriente del conductor en función de la temperatura, la velocidad del viento y la radiación solar	Formato digital, editable	*
				Otras curvas	Formato digital, editable	*
			Características eléctricas	Resistencia eléctrica a 25 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Resistencia eléctrica a 50 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Resistencia eléctrica a 75 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Resistencia eléctrica a 95 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Intensidad máxima en corto circuito (5 seg.) (A)	Aclarar	*
			Características físicas	Temperatura máxima de operación (ºC)	Aclarar	*
				Resistencia a la tracción (mínima) (N/mm²)	Aclarar	*
				Elongación antes de la ruptura (mínimo) (%)	Aclarar	*
			Asistencia técnica	Lista de estructuras de materiales y herramientas	Aclarar	*
				Cálculos de esfuerzos en postes, contra postes y riendas	Formato digital, editable	*
			OTRAS CARACTERÍSTICAS		Aclarar	*
OBSERVACIÓN	* VER NOTA*1 ADJUNTA					

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTE.

Rosanna Maber Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 265
Fecha: 09/10/14
Ciudad: Teniente Julio C. Franco Nº 472
Tel.: 021-683.240
Fernando de la Mora - Paraguay

09/10/2014

FERNANDO SUSACO COMMISSION EXPIRES 10 2017 CARROLL CO., GEORGIA NOTARY PUBLIC

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

14 DE JULIO S.A.

Southwire Co.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1056/2014 LOTE 5 ITEM 1

Notas Aclaratorias a la Planilla de Datos Garantizados

NOTA # 1

En referencia a la Planilla de Información Adicional, pág. 24/24 de las especificaciones técnicas y tal como reza el texto de la pág. 16/24 de dichas especificaciones técnicas;

8. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

8.1. **Características técnicas del cable y asistencia técnica:**

8.1.1. Para realizar ciertos tipos de análisis, así como cálculos mecánicos y eléctricos entre otros, son necesarios informaciones adicionales con valores y curvas, utilizando unidades del sistema internacional. Estas informaciones eventualmente la ANDE podrá solicitarlas durante el andamiento del contrato y cuando sean requeridas deben ser completadas según planilla adjunta denominada "Planilla de Información Adicional", entre las cuales mínimamente para cada tipo de cable son las siguientes:

Esta parte de la planilla N/A y por tanto no ha sido cumplimentada.

Sera cumplimentada a petición de ANDE en caso que se gane la licitación, se firme contrato y ANDE lo solicite.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTE.

Rosanna Mabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Públicas - Reg. Nº 255
Ciudad Teleña c/ Julio C. Franco Nº 472
Tel.: 021-683.240
Fernando de la Mora - Paraguay

NOTA # 2 Normas de fabricación

ASTM G 26-Method 1; ASTM B400; ASTM B230; ASTM B231; ASTM D1248; ASTM D2303; ASTM D1693; ICEA S-96-659; ICEA S-70-649; ICEA S-70-547; ICEA S-61-402; ICEA S-61-403; NEMA WC70

FERNANDO SUSACH
MY COMMISSION EXPIRES
SEPT 10 2017
CARROLL CO., GEORGIA
NOTARY PUBLIC

09/10/2014

Ing. José G. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

14 DE JULIO S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.

Rosanna Mabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa c/ Julio C. Franco Nº 472
Tel.: 021 683.240
Fernando de la Mora - Paraguay

Southwire Co. ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35– Rev. 3. CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág. 20 / 24 -

DOC - ANDE FOLIO 022 DCP/DVN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				LOTE 5			Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				ITEM 2			Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/3)				EE.TT. 03.24.35 – Rev. 3			GARANTIZADO
MARCA				Aclarar			SOUTHWIRE
FABRICANTE				Aclarar			SOUTHWIRE
MODELO				Aclarar			CAMV 3 layer
PROCEDENCIA				Aclarar			U.S.A.
2	NORMAS DE FABRICACIÓN			Aclarar			ICEA - ASTM * NOTA 2 Adjunta
CONDICIONES DE SERVICIO	Apto para funcionar con las condiciones de instalación: Según ítem 3.1.			SI			SI
CONDICIONES DE SERVICIO	Apto para funcionar con las condiciones ambientales:. Según ítem 3.2.			SI			SI
CONDICIONES DE SERVICIO	Apto para funcionar con las características de la red: Según ítem 3.3			SI			SI
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Sección del conductor (mm²)			35	70	185	185
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características Eléctricas – Cable	Tensión de Aislación (Clase)(kV)		25			25
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características Eléctricas – Cable	Temperaturas	Régimen permanente (°C)	≤75			≤ 75
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características Eléctricas – Cable	Temperaturas	Sobrecarga Emerg. (°C)	≤95			≤ 95
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características Eléctricas – Cable	Temperaturas	Cortocircuito (5 seg.) (°C)	≤150			≤ 150
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características Eléctricas – Cable	Intensidad Reg. Permanente: (A)		≥ 170	≥ 240	≥ 400	475
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Conductor: Resistencia Eléctrica. 20°C (ohm/km)			≤ 0,857	≤ 0,430	≤ 0,164	≤ 0,164
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Aislación: Resistencia de la aislación (Mohm/km)			≥ 2500			≥ 2500
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Material : Según Norma ASTM B-400		Aluminio 1350			Al - 1350
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Tempera: H-19		SI			SI
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Sección: Circular compactada multifilar		SI			SI
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Dirección cableado para la capa externa		Mano derecha			Mano derecha
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Clase de encordonamiento		A / AA			A / AA
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Resist. Tracción del hilo del conductor (Antes de encordonamiento) (kg/mm²)		> 12			> 12
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Número de Hilos (N°)		7	7	19	19
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Hilo de Aluminio	Diámetro (mm)	Aclarar			2,895 *
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Hilo de Aluminio	Tolerancia: Según ítem 4.2.1.3.	SI			SI
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Diámetro del Conductor (mm)		Aclarar			15,85
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Terminación superficial de los hilos: Según ítem 4.2.1.4		SI			SI
CARACTERÍSTICAS DEL CABLE	Características constructivas – Conductor	Peso del cable: (kg/m)		Aclarar			0,983

* Diámetro inicial del hilo, antes de formar el conductor compacto

FERNANDO SUÁREZ HERNÁNDEZ
SEPT 10 2017
CARROLL CO., GEORGIA
NOTARY PUBLIC

09/10/2014

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.
Rosanna Isabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa e/ Av. R. O. Franco Nº 472
Tel.: 021-663.240
Fernando de la Mora - Paraguay

Southwire Co.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35– Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág: 21/24 -

UOC - ANDE FOJA 021 DCPIDVH

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

| | | |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.
Rosanna Maria Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa c/ Jul. C. Franco Nº 472
Tel.: 021 283.240
Fernando de la Mora - Paraguay

Southwire Co.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35– Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág. 22 / 24

ADC - ANDE FOJA 020 CP/DVM

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					LOTE 5	Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					ITEM 2	Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 3/3)					EE.TT. 03.24.35 – Rev. 3	GARANTIZADO
15	ALCANCE DEL SUMINISTRO	Accesorios	Pólea para mensajero	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Aparejo de tensado	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Soporte para línea de tensado	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Soporte para cambio de dirección	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Herraje para cuerda de tiro	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Guía tubular de mensajero	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Aparejo de tensado de cable en ángulo	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
			Pinza pela cable	Se suministra de acuerdo al PBC	Sí/No; Aclarar cantidad	N/A
7	EMBALAJE	Embalaje	Tipo de carrete		Madera / Metal	MADERA
			Peso del carrete embalado (kg)		Aclarar	1.891 Kg
			Longitud del cable por bobina (m)	35 mm²	2000 a 2500	N/A
				70 mm²	2000 a 2500	N/A
				185 mm²	1000 a 1400	1400
			Tolerancia en la longitud del cable (%)		+3 ; -1	+3 ; -1
			Sellado del cable: Según ítem 7.1.6.		Sí	SI
		Marcación del embalaje: Según ítem 7.2.			Sí	SI
		Diseño del embalaje: Dimensiones			Sí	SI
OBSERVACIONES xxx						

FERNANDO SUSACH
MY COMMISSION EXPIRES
SEPT 10 2017
CARROLL CO., GEORGIA
NOTARY PUBLIC

09/10/2014

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

14 DE JULIO S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.

Rosanna Mabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa c/ Dr. C. Franco N° 472
Tel.: 021-683.240
Fernando de la Mora - Paraguay

UDC - ANDE
FOJA 019
DCP/DVT

Southwire Co.

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.24.35 – Rev. 3 CABLE PROTEGIDO CON AISLACIÓN MULTICAPA PARA MEDIA TENSIÓN	Pág. 23/24 -

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente								LOTE 5		Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente								ÍTEM 2		Aclarar
EE.TT. 03.24.35 – Rev. 3								GARANTIZADO		
DESCRIPCIÓN (Hoja 1/1).								Laboratorio en el cual se realizó el ensayo.	Nº de Protocolo	Valores satisfactorios (SI/No)
S	ENSAYOS DE TIPO	Protocolos de Ensayos de Tipo adjuntados	Eléctricos	1	Resistencia CC del Conductor			SOUTHWIRE	13-0064	SI
				2	Ensayos de Tensión Aplicada.			SOUTHWIRE	13-0064	SI
				3	Resistencia de la aislación a Temperatura ambiente y a 90 °C.			SOUTHWIRE	January 30-2013	SI
				4	Resistencia de la cobertura al tracking eléctrico (ASTM D 2303)			SOUTHWIRE	2006101	SI
				5	Resistividad eléctrica superficial de la capa de cobertura externa			SOUTHWIRE	January 30-2013	SI
			No Eléctricos	6	Verificaciones dimensionales del cable completo	Diámetro del conductor		SOUTHWIRE	13-0064	SI
						Espesor de las coberturas		SOUTHWIRE	13-0064	SI
						Diámetro total del cable		SOUTHWIRE	13-0064	SI
				Requerimientos Físicos y de Envejecimiento				---	---	---
				7	Capa Semiconductora (XLPE)	Tensión de ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		N/A	N/A	N/A
						Elongación a la ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		N/A	N/A	N/A
				8	Capa Interna (LDPE O XLPE)	Tensión de ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	13-0064	SI
						Elongación a la ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	13-0064	SI
					Capa Externa (HDPE)	Tensión de ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	2006101	SI
						Elongación a la ruptura (% del valor antes del envejecimiento)		SOUTHWIRE	13-0064	SI
				9		Resistencia al cracking (externo) (ASTM D 1693)		SOUTHWIRE	2006101	SI
				10	Resistencia al intemperismo artificial (ASTM G 26- Método 1)			SOUTHWIRE	2012442	SI

FERNANDO SUSACO
COMMISSION EXPIRES
10
2017
CHAROLL CO., GEORGIA
NOTARY PUBLIC

09/10/2014

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.

Rosanna M. del Lelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa c/ Jt. Gral. Franco Nº 472
Tel.: 021 583.240
Fernando de la Mora - Paraguay

PLANILLA DE INFORMACIÓN ADICIONAL

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					LOTE 5	Aclarar
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					ITEM 2	Aclarar
DESCRIPCIÓN (Hoja 1 /1)					EE.TT. Nº 03.24.35 – Rev. 3	OBSEVACIONES
DESCRIPCION DEL CABLE					Según tabla 1, de estas Especificaciones	*
8.	INFORMACIÓN ADICIONAL	Características técnicas del cables y asistencia técnica (Según item B.1., de estas EE.TT.)	Curvas del cable	Curvas definitivas de Esfuerzo – Alargamiento del cable	Formato digital, editable	*
				Curvas de tensiones y flechas iniciales y finales	Formato digital, editable	*
				Curvas de tensiones, flechado de cables para vanos de 30 a 80 metros en intervalos de 5 m (temp. del conductor 75°C y temp. ambiente de 30°C y 45°C)	Formato digital, editable	*
				Curvas de capacidad de corriente del conductor en función de la temperatura, la velocidad del viento y la radiación solar	Formato digital, editable	*
				Otras curvas	Formato digital, editable	*
			Características eléctricas	Resistencia eléctrica a 25 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Resistencia eléctrica a 50 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Resistencia eléctrica a 75 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Resistencia eléctrica a 95 °C, en c.a., 50 Hz (Ω/km)	Aclarar	*
				Intensidad máxima en corto circuito (5 seg.) (A)	Aclarar	*
			Características físicas	Temperatura máxima de operación (ºC)	Aclarar	*
				Resistencia a la tracción (mínima) (N/mm²)	Aclarar	*
				Elongación antes de la ruptura (mínimo) (%)	Aclarar	*
			Asistencia técnica	Lista de estructuras de materiales y herramientas	Aclarar	*
				Cálculos de esfuerzos en postes, contra postes y riendas	Formato digital, editable	*
			OTRAS CARACTERÍSTICAS		Aclarar	*
OBSERVACIÓN	* VER NOTA Nº 1 ADJUNTA					

JURANDO SUS FUNCIONES SEPT 10 2017 CARROLL CO., GEORGIA NOTARY PUBLIC

09/10/2014

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

14 DE JULIO S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL CONSTE.
Rosanna Mabel Zelaya Acha
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 255
Sta. Teresa c/ Juan C. Franco Nº 472
Tel.: 021-683.240
Fernando de la Mora - Paraguay

Southwire Co.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1056/2014

LOTE 5
ITEM 2

Notas Aclaratorias a la Planilla de Datos Garantizados

NOTA # 1

En referencia a la Planilla de Información Adicional, pág. 24/24 de las especificaciones técnicas y tal como reza el texto de la pág. 16/24 de dichas especificaciones técnicas;

8. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

8.1. **Características técnicas del cable y asistencia técnica:**

8.1.1. Para realizar ciertos tipos de análisis, así como cálculos mecánicos y eléctricos entre otros, son necesarios informaciones adicionales con valores y curvas, utilizando unidades del sistema internacional. Estas informaciones eventualmente la ANDE podrá solicitarlas durante el andamiento del contrato y cuando sean requeridas deben ser completadas según planilla adjunta denominada "Planilla de Información Adicional", entre las cuales mínimamente para cada tipo de cable son las siguientes:

Esta parte de la planilla N/A y por tanto no ha sido cumplimentada.

Sera cumplimentada a petición de ANDE en caso que se gane la licitación, se firme contrato y ANDE lo solicite.

NOTA # 2 Normas de fabricación

ASTM G 26-Method 1; ASTM B400; ASTM B230; ASTM B231; ASTM D1248; ASTM D2303; ASTM D1693; ICEA S-96-659; ICEA S-70-649; ICEA S-70-547; ICEA S-61-402; ICEA S-61-403; NEMA WC70

FERNANDO SUSACH
MY COMMISSION EXPIRES
SEPT 10 2017
CARROLL CO. GEORGIA
NOTARY PUBLIC

09/10/2014

Ing. Raúl Alberto Cubas Grau
Representante Legal
14 DE JULIO S.A.

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3104/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1056/2014, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS SAS PARAGUAY S.A. - (LOTE 1), OSWAL CABLES PVT LIMITED, DE INDIA, REPRESENTADA POR GRUPO OSWAL PARAGUAY S.A. - (LOTE 2), INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A. - INPACO S.A. - (LOTES 3 Y 4), 14 de JULIO S.A. - (LOTE 5) Y LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. - (LOTES 6 Y 7).

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1056/2014, para Adquisición de Cables para Líneas de Distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2906/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas nueve firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 280970 de fecha 14 de octubre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas nueve firmas, según Acta N° 138/2014 de fecha 16 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35332 de fecha 1 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas SAS Paraguay S.A. - (Lote 1), Oswal Cables PVT Limited, de India, representada por Grupo Oswal Paraguay S.A. - (Lote 2), Industria Paraguaya de Cobre S.A. - INPACO S.A. - (Lotes 3 y 4), 14 de Julio S.A. - (Lote 5) y Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. - (Lotes 6 y 7), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que las Adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003;

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3104/2014 - Pág. 2

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1056/2014, para Adquisición de Cables para Líneas de Distribución, en las siguientes condiciones:

1.1 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 35 mm²	Coreal	Turquía	Metro	200.000	0,298	6.045,67	65.645,67
2	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 70 mm²	Coreal	Turquía	Metro	500.000	0,588	29.098,00	323.098,00
3	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 150 mm²	Coreal	Turquía	Metro	100.000	1,254	12.405,00	137.805,00
Total								**526.548,67**

por un monto total CIP Asunción USD 526.548,67 (quinientos veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con 67/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

1.2 A Oswal Cables PVT Limited, de India, representada por Grupo Oswal Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable preensamblado de 2 x 1 x 16 mm²	Oswal	India	Metro	200.000	0,43	10.551,17	96.551,17
2	Cable preensamblado de 4 x 1 x 16 mm²	Oswal	India	Metro	150.000	0,85	1.4543,7	142.043,70
3	Cable preensamblado de 3 x 1 x 35 mm2 + 1 x 50 mm²	Oswal	India	Metro	100.000	1,99	22.582,12	221.582,12
Total								**460.176,99**

por un monto total CIP Asunción USD 460.176,99 (cuatrocientos sesenta mil ciento setenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 99/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.3 A Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A.:

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 4 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	20.000	2.411	48.220.000
2	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 6 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	3.365	50.475.000
3	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 10 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	5.549	83.235.000
4	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 50 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	10.000	25.149	251.490.000
5	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 70 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	20.000	35.249	704.980.000

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

6	Cable de cobre flexible bipolar aislado para baja tensión de 2,5 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	50.000	3.865	193.250.000
Total							**1.331.650.000**

por un monto total de G 1.331.650.000 (un mil trescientos treinta y un millones seiscientos cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cable de Cobre desnudo de 25 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	40.000	11.275	451.000.000
2	Cable de Cobre desnudo de 35 mm²	INPACO	Paraguay	Metro	15.000	15.413	231.195.000
Total							**682.195.000**

por un monto total de G 682.195.000 (seiscientos ochenta y dos millones ciento noventa y cinco mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A 14 de Julio S.A.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 70 mm²	Southwire	USA	Metro	50.000	7,69	19.616,13	404.116,13
2	Cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 185 mm²	Southwire	USA	Metro	250.000	10,75	173.870,59	2.861.370,59
Total								**3.265.486,72**

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. Gonzalez
Div. de Proy. de Distribución

p/ Secretaría General

por un monto total CIP Asunción USD 3.265.486,72 (tres millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 72/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.5 A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Conductor de acero recubierto de cobre de 40 mm²	Copperclad	México	Metro	25.000	2,00	5.663,71	55.663,71

por un monto total CIP Asunción USD 55.663,71 (cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, con 71/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Lote 7:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable de acero galvanizado de 3/8" para rienda	Galfa Metal	China	Metro	50.000	1,20	2.035,39	62.035,39

por un monto total CIP Asunción USD 62.035,39 (sesenta y dos mil treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, con 39/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3104/2014 - Pág. 6

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

14 DE JULIO S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 818/2014

Asunción, 20 de noviembre de 2014

Señores
14 de Julio S.A
Agustín Barrios 617 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 670034/ 672782
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 16 de octubre de 2014 inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica Nº 1056/2014 "Adquisición de Cables para Líneas de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/Nº 3104/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A SAS Paraguay S.A.: Lote 1.
- A Oswal Cables PVT Limited, de India, representada por Grupo Oswal Paraguay S.A.: Lote 2.
- A Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A.: Lotes 3 y 4.
- A 14 de Julio S.A.: Lote 5.
- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 6 y 7.

Asimismo, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

14 DE JULIO S.A.

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	14 JULIO S.A.1	21 NOV. 10:09	00'46	TRANS	01	OK

Confirmada y Dígua.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.